

Ciudad de México, a 20 de noviembre de 2020

ALERTA SANITARIA

LA COFEPRIS ALERTA SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DE PRODUCTOS FALSIFICADOS DE IVERMECTINA E IVERMIN

- **La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) ha realizado una investigación a partir de una denuncia realizada por Laboratorios Grossman S.A., sobre la comercialización ilegal de los productos Ivermectina e Ivermin.**
- **Laboratorios Grossman S.A., realizó el análisis comparativo de los productos y concluye que estos son falsificados.**
- **Los productos falsificados ostentan la siguiente información: Ivermectina, lote No. 382820, fecha de caducidad 22 DIC 2022, frasco 4 tabletas, sin registro sanitario; Ivermin, lote No. SC2025, fecha de caducidad JUN 2023, frasco 4 tabletas, registro sanitario 566M2001 SSA IV.**

Información del producto original:

El medicamento Ivermectina, tiene la denominación distintiva: IVEXTERM, con Registro Sanitario 566M2001 SSA IV, presentación caja de cartón con 2, 4, 6 o 100 tabletas, el cual tiene indicación terapéutica autorizada de: Escabicida, Pediculicida, Oxiuriasis, Ascariasis, Uncinuriasis y Trichuriasis, es fabricado por Tecnofarma, S.A. de C.V., para Laboratorios Grossman S.A.

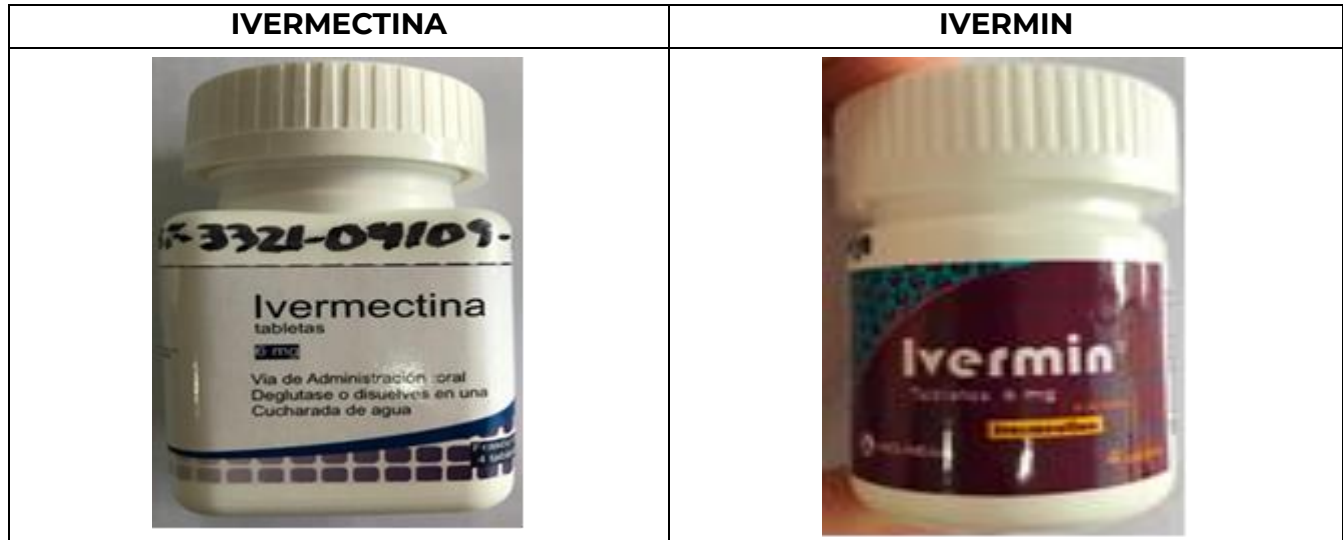
Los productos falsificados ostentan la siguiente información:

- Ivermectina, lote No. 382820, fecha de caducidad 22 DIC 2022, frasco 4 tabletas, sin registro sanitario;
- Ivermin, lote No. SC2025, fecha de caducidad JUN 2023, frasco 4 tabletas, registro sanitario 566M2001 SSA IV.

Ambos productos no son reconocidos por Laboratorios Grossman S.A.



Imágenes de los productos falsificados:



En este sentido la COFEPRIS emite las siguientes recomendaciones:

- A la población en general:

Antes de adquirir el producto deberá revisarlo y, en caso de identificar alguna de las irregularidades señaladas en la presente Alerta, se recomienda no adquirirlo. Si tiene en uso, deberá revisarlo y constatar que sea original; de tener sospecha, deberá suspender su uso y realizar la denuncia sanitaria en la siguiente página de internet <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/denuncias-sanitarias>, para ello es importante que tenga a la mano el recibo de compra del producto.

- A los hospitales, farmacias y puntos de venta:

Deberán revisar sus existencias y en caso de encontrar los productos referidos en la presente Alerta o cualquier otro que genere duda sobre su autenticidad, deberá inmovilizarlo y dar aviso a la empresa al correo electrónico: quejas.grossman@bauschhealth.com

Reportar cualquier reacción adversa o malestar relacionado al uso o consumo del producto en la liga electrónica: “¿Te hizo daño un medicamento?” de la página web de la

COFEPRIS <https://www.gob.mx/cofepris> a través de VigiFlow, e-Reporting o al correo farmacovigilancia@cofepris.gob.mx

Esta Comisión Federal continuará con las acciones de vigilancia para evitar que los productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y no representen un riesgo a la salud de la población.

Para mayor información sobre medicamentos y otros insumos para la salud, se puede consultar la página Web de la COFEPRIS <https://www.gob.mx/cofepris>

-00-

